

Reunión Ma 2 - 4 tarde

4ª Ponencia: - Cooperación en el Apostolado Jerárquico, nota específica de la A.C.

- Dirección superior de la Jerarquía y dirección inmediata y funciones de los seglares en la A.C. El Mandato.

ESQUEMA

Desarrollo

1.- Visión histórica de la cooperación de la A.C. y el apostolado jerárquico:

- según los Papas
- según los Teólogos.

* - distinción entre "cooperación en" y "cooperación con" el apostolado jerárquico.

- dando por supuesto que en la Ponencia 1ª, se estudie: "que se entiende por apostolado jerárquico"; sino se trata en la 1ª Ponencia habría que incorporarlo aquí, aunque creemos que es más propia de la 1ª.

2.- Cómo entendemos esta cooperación, a la luz del Concilio

- como nota específica de la A.C. (nota b)
- situándonos hoy y de cara al futuro
- ✓ vinculación de la A.C. a la Pastoral de conjunto
 - relación con las demás Organizaciones de Apostolado Secular.
- ✓ unidad de misión, diversidad de ministerios.

3.- Entendemos la dirección superior de la Jerarquía en el sentido de orientación, a modo de moderadores de un trabajo.

p. ej.: - el moderador de un coloquio
Los 4 moderadores en las Sesiones Conciliares
etc. etc.

4.- Dirección inmediata de los seglares

- sin perder su condición de laicos
 - aportando su experiencia
 - asumiendo su responsabilidad
- } Verdad de cooperación*
- en la dirección de las Organizaciones
 - en el examen diligente de las condiciones en que ha de ejercerse la acción pastoral de la Iglesia.
 - en la elaboración y desarrollo del método de acción.
 - sin perder ni su espontaneidad ni su iniciativa.

5.- Evolución histórica del concepto de Mandato.

- según los Papas
- según los Teólogos